

SESIÓN EXTRAORDINARIA-970-2014

Acta de la SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS SETENTA, DOS MIL CATORCE celebrada a las nueve horas con diez minutos del viernes 14 de marzo del dos mil catorce, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Gisselle Gómez Ávalos quien preside; Diego A. Morales Rodríguez, Jorge Delgado Castillo miembros titulares. Víctor Julio Madriz Obando en calidad de miembro titular.

Reglamentariamente hay quórum funcional.

Ausente con justificación: Evelyn Siles García y Rafael López Alfaro.

PUNTOS DE AGENDA.

- I. Aprobación de puntos de la agenda.
- II. Aprobación del acta de la sesión 969-2014.
- III. Nombramiento de Juntas Receptoras de Votos.
- IV. Revisión del cuerpo de Delegados (as) Electorales.
- V. Actualización de los manuales de procedimientos.
- VI. Revisión de las inscripciones para realización de encuestas y sondeos de opinión.
- VII. Correspondencia.
- VIII. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. Aprobación de los puntos de la agenda.

Se acuerda

Aprobar los puntos de la agenda.

ARTÍCULO II. Revisión del acta de la sesión 969-2014.

A las 9 horas con treinta minutos se incorpora la señora Sandra Barboza Sancho en calidad de miembro titular.

Se acuerda

Aprobar la agenda.

ARTÍCULO III. Nombramiento de Juntas Receptoras de Votos.

Se da revisión de las boletas de conformación de Juntas Receptoras de Votos enviados por Delegados (as) Electorales.

A las diez horas con quince minutos se incorpora a la sesión el señor Rafael López Alfaro.

Se acuerda

Nombrar las Juntas Receptoras de Votos.

Indicar a los Delegados Electorales proceder con la juramentación de las respectivas Juntas Receptoras.

Enviar mensaje a la Comunidad Universitaria solicitando colaboración para ser miembros de las Juntas Receptoras de Votos hasta el 21 de marzo con la misma información del formulario, para los centros que así lo requieren y según lo establezca el TEUNED.

Gestionar la adquisición de placas para los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.

ARTÍCULO IV. Revisión del cuerpo de Delegados (as) Electorales.

Se discute la situación, respecto a la Delegada Electoral del CEU de Liberia Juana Yesca Torrentes, quien asumirá funciones de Administradora del CEU de Tilarán lo cual implica su traslado a laborar a dicho centro.

Considerando

El nombramiento de la señora Juana Yesca Torrentes como Administradora del CEU de Tilarán (pedir acuerdo al CONRE)

En el CEU de Tilarán está nombrada como Delegada Electoral la señorita Tatiana Cabeza Espinoza, cédula 4-190-321.

La sugerencia de la señora Juana Yesca Torrentes para que se nombre como Delegada Electoral del CEU de Liberia a la funcionaria Claribel Hernández Coronado, cédula 5-315-565.

Se acuerda

1. Cesar el nombramiento de la compañera Juana Yesca Torrentes como Delegada Electoral del CEU de Liberia y agradecerle sinceramente su desempeño y colaboración durante su gestión como delegada. Asimismo, desearle el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.
2. Nombrar a la funcionaria Claribel Hernández Coronado como Delegada Electoral del CEU de Liberia.
3. Solicitar a la compañera Juana Yesca Torrentes proceda a realizar entrega de la placa de Delegada Electoral a la funcionaria Claribel Hernández Coronado.

4. Comunicar el presente acuerdo a las funcionarias Yesca Torrentes y Hernández Coronado.

ACUERDO FIRME.

A las once horas con veinte minutos se incorpora a la sesión la compañera Evelyn Siles García quien preside a partir de este momento.

ARTÍCULO V. Actualización de los manuales de procedimientos.

Se acuerda

Dejar pendiente el presente punto para una próxima sesión de este Tribunal.

Se suspende la sesión a las dieciséis horas.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 970-2014, visible al folio xx del Tomo 9 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.